

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses . . . . . 4 pesetas.  
Ses meses . . . . . 7:50  
Nueve meses . . . . . 12  
Doce meses . . . . . 14

EXTRANJERO

Tres meses . . . . . 41:75 peseta  
Ses meses . . . . . 25

[ PAGO ADELANTADO ]

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . . . 4 pesetas.  
Ses meses . . . . . 7:50  
Nueve meses . . . . . 12  
Doce meses . . . . . 14

EXTRANJERO

Tres meses . . . . . 41:75 peseta  
Ses meses . . . . . 25

[ PAGO ADELANTADO ]

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

## Contra la filoxera

Nuestra Diputación foral ha enviado á las de Logroño y Zaragoza y á los Consejos de Agricultura de aquellas provincias la siguiente comunicación, indicando la necesidad de una acción común para la defensa de la zona de vineicultura que desde luego se proceda á la campaña de extinción en la forma que se ha hecho en Cintruénigo y Tudela, cuyos pueblos no reparan en sacrificios empleados para defender su riqueza vitícola.

Esta Diputación por su parte ha adoptado de acuerdo con la sección de plagas del consejo provincial de agricultura el plan de campaña comenzado á desarrollar ya en esos pueblos antes citados, y de dicho plan y demás disposiciones dictadas se enterará esa Diputación por el número del Boletín Oficial de esta provincia que también se acompaña.

Desde luego se ve la necesidad de que los pueblos de las zonas sospechosas se unan para la defensa y con tal fin los comprendidos dentro de esta provincia se han agrupado en secciones; pero la campaña que se trata de emprender no puede dar resultado completo si al constituir esas secciones no se prescinde, como se ha hecho al demarcar la zona sospechosa, de la división administrativa de provincias. Las de Logroño y Zaragoza no pueden menos de hallarse interesadas en los trabajos que tiendan á la destrucción de los focos de la línea de avance y en esa de Logroño, especialmente con la extinción de los límites del río Ebro es como únicamente podrá evitarse la rapidez de una invasión general en sus viñas.

Para proseguir esta campaña de destrucción de focos, ya comenzada en Cintruénigo y Tudela, esta Diputación cuenta con brigada de obreros prácticos ya en el manejo de los inyectores y dispone de todos los aparatos y material para la aplicación del sulfuro de carbono y para el arranque de las cepas tratadas en las condiciones debidas. Para la adquisición de este compuesto insecticida en las grandes cantidades que ha de necesitarse, ha hecho gestiones con fábricas que podrán suministrarle desde luego al precio de 630 pesetas los mil kilogramos puestos en la estación de Castejon, ascendiendo por lo tanto, el total de la cantidad necesaria para la extinción de los focos limitrofes al río Ebro á pesetas 92.658 y á 51.180 la correspondiente á los de la otra parte de la línea de avance en su parte limitrofe á la provincia de Zaragoza que hacen la suma de las 142 mil 818 pesetas consignadas más atrás.

Las operaciones de tratamiento en la forma propuesta por el comité de agricultura provincial son, como se ve, de un coste excesivo para que esta Diputación pueda llevar á cabo por sí sola la destrucción total de los focos señalados en la línea de avance, tanto más cuanto que actualmente se invierten importantes sumas en preparar los medios para que al agricultor le sea fácil ir replantando los viñedos destruidos por la filoxera. Pero convencida de los beneficios generales que para Navarra y provincias limitrofes que tienen su viñedo bastante próximo á los focos de esa línea de avance, ha de reportar la destrucción completa de éstos, no duda hoy, al mismo tiempo que mediante los documentos adjuntos expone á V. E. el estado de los trabajos que aquí se vienen haciendo con este fin, solicitar el concurso de esa Diputación para si se encontrara dispuesta á coadyuvar á la obra emprendida suministrando el sulfuro de carbono necesario, proseguir la campaña de extinción de todos los focos marcados en el mapa tal como ha comenzado en los pueblos de Tudela y Cintruénigo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Pamplona 18 de Marzo de 1898.

Para demarcar estos focos la inspección se ha llevado á cabo cepa por cepa y se han marcado zonas de seguridad de 20 metros alrededor de la extensión donde la filoxera ha sido descubierta.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido tratados con sulfuro de carbono á dosis de extensión en dos tratamientos practicados 3 con 15 días de intervalo y empleando 250 gramos de sulfuro por metro cuadrado en cada tratamiento y diversos diagramas para alcanzar por los diferentes agujeros de inyección hechos en cada tratamiento la mayor difusión posible del sulfuro de carbono, condición esencial para que el efecto insecticida alcance á todas las raíces de las cepas del foco.

Además, actualmente se está procediendo al arranque y quema de las cepas de esos focos, cuya operación se ha terminado ya en Cintruénigo y se seguirá en Tudela.

El coste del tratamiento puede, pues, calcularse ya, tomando como base datos locales, y asciende á 6.000 pesetas por hectarea, ascendiendo á 142.818 pesetas el coste de la destrucción de los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

truccion total de los focos de la línea de avance demarcados en el Mapa.

Si los trabajos que es necesario llevar á cabo para contener la marcha de la invasión y asegurar así á los agricultores interesados algunas cosechas han de dar resultados, decisivos que desde luego se proceda á la campaña de extinción en la forma que se ha hecho en Cintruénigo y Tudela, cuyos pueblos no reparan en sacrificios empleados para defender su riqueza vitícola.

Esta Diputación por su parte ha adoptado de acuerdo con la sección de plagas del consejo provincial de agricultura el plan de campaña comenzado á desarrollar ya en esos pueblos antes citados, y de dicho plan y demás disposiciones dictadas se enterará esa Diputación por el número del Boletín Oficial de esta provincia que también se acompaña.

Desde luego se ve la necesidad de que los pueblos de las zonas sospechosas se unan para la defensa y con tal fin los comprendidos dentro de esta provincia se han agrupado en secciones; pero la campaña que se trata de emprender no puede dar resultado completo si al constituir esas secciones no se prescinde, como se ha hecho al demarcar la zona sospechosa, de la división administrativa de provincias. Las de Logroño y Zaragoza no pueden menos de hallarse interesadas en los trabajos que tiendan á la destrucción de los focos de la línea de avance y en esa de Logroño, especialmente con la extinción de los límites del río Ebro es como únicamente podrá evitarse la rapidez de una invasión general en sus viñas.

Para proseguir esta campaña de destrucción de focos, ya comenzada en Cintruénigo y Tudela, esta Diputación cuenta con brigada de obreros prácticos ya en el manejo de los inyectores y dispone de todos los aparatos y material para la aplicación del sulfuro de carbono y para el arranque de las cepas tratadas en las condiciones debidas. Para la adquisición de este compuesto insecticida en las grandes cantidades que ha de necesitarse, ha hecho gestiones con fábricas que podrán suministrarle desde luego al precio de 630 pesetas los mil kilogramos puestos en la estación de Castejon, ascendiendo por lo tanto, el total de la cantidad necesaria para la extinción de los focos limitrofes al río Ebro á pesetas 92.658 y á 51.180 la correspondiente á los de la otra parte de la línea de avance en su parte limitrofe á la provincia de Zaragoza que hacen la suma de las 142 mil 818 pesetas consignadas más atrás.

Las operaciones de tratamiento en la forma propuesta por el comité de agricultura provincial son, como se ve, de un coste excesivo para que esta Diputación pueda llevar á cabo por sí sola la destrucción total de los focos señalados en la línea de avance, tanto más cuanto que actualmente se invierten importantes sumas en preparar los medios para que al agricultor le sea fácil ir replantando los viñedos destruidos por la filoxera. Pero convencida de los beneficios generales que para Navarra y provincias limitrofes que tienen su viñedo bastante próximo á los focos de esa línea de avance, ha de reportar la destrucción completa de éstos, no duda hoy, al mismo tiempo que mediante los documentos adjuntos expone á V. E. el estado de los trabajos que aquí se vienen haciendo con este fin, solicitar el concurso de esa Diputación para si se encontrara dispuesta á coadyuvar á la obra emprendida suministrando el sulfuro de carbono necesario, proseguir la campaña de extinción de todos los focos marcados en el mapa tal como ha comenzado en los pueblos de Tudela y Cintruénigo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Pamplona 18 de Marzo de 1898.

Para demarcar estos focos la inspección se ha llevado á cabo cepa por cepa y se han marcado zonas de seguridad de 20 metros alrededor de la extensión donde la filoxera ha sido descubierta.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido tratados con sulfuro de carbono á dosis de extensión en dos tratamientos practicados 3 con 15 días de intervalo y empleando 250 gramos de sulfuro por metro cuadrado en cada tratamiento y diversos diagramas para alcanzar por los diferentes agujeros de inyección hechos en cada tratamiento la mayor difusión posible del sulfuro de carbono, condición esencial para que el efecto insecticida alcance á todas las raíces de las cepas del foco.

Además, actualmente se está procediendo al arranque y quema de las cepas de esos focos, cuya operación se ha terminado ya en Cintruénigo y se seguirá en Tudela.

El coste del tratamiento puede, pues, calcularse ya, tomando como base datos locales, y asciende á 6.000 pesetas por hectarea, ascendiendo á 142.818 pesetas el coste de la destrucción de los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Los focos de Cintruénigo y Tudela han sido destruidos los focos reconocidos.

Art. 1.º La apreciación de honorarios profesionales está subordinada: 1.º á la naturaleza de trabajo; 2.º á la notoriedad de los facultativos que intervengan; 3.º á la capacidad económica del cliente.

Art. 9.º La asistencia económica ordinaria comprende solo las visitas, cuyo valor se fija entre 5 y 25 pesos moneda nacional.

Art. 11.º La regulación de las distintas categorías expresadas. (Asistencia extraordinaria) se hará con arreglo al siguiente arancel.

Por visita extraordinaria, de 25 á 100 pesos.

Por consulta común, de 50 á 100 pesos.

Por consulta extraordinaria, de 100 á 200 pesos.

Por intervenciones comunes (no operatorias), de 20 á 50 pesos.

Por partos distócicos, de 200 á 3.000 pesos.

Por operaciones especiales, la naratomía en general, histerectomía, craneotomías, empiema, talla, resección de los maxilares, desarticulación coxo-femoral, extirpación de la lengua, ligadura de los grandes vasos, curación radical de los quistes hepáticos, pulmonares, cerebrales, ano contranatura, extracción de catarata, etc., de 500 á 10.000 pesos.

Por viajes simples, de 25 á 100 pesos por legua.

Por necropsias, de 1.000 á 3.000 pesos.

Por exhumación, de 1.000 á 2.000 pesos.

Por informes médico-legales ó periciales, de 500 á 2.000 pesos.

Art. 12. La permanencia durante toda la noche en casa del enfermo, será regulada con arreglo al siguiente arancel:

1.º Cuando el médico permanezca, por creerlo necesario, de 100 á 300 pesos.

2.º Cuando lo haga por pedido de la familia, de 200 á 1.000 pesos.

Art. 13. Las comodidades ó facilidades proporcionadas por el enfermo (carruaje, tren expreso y actos de viaje, etc.) no modifican el arancel establecido.

Art. 14. El alojamiento ó permanencia del médico fuera del sitio de su residencia por más de cuarenta y ocho horas, será regulada entre 100 y 300 pesos diarios, fuera de las circunstancias extraordinarias de la asistencia.

Ha fallecido:  
En Tafalla, don Felipe arcés Gde los Fayos.  
R. I. P.

## Campos y mercados EN NAVARRA.

Nuestros corresponsales en la provincia, á los que rogamos no dejen de enviarnos las notas semanales de los mercados, nos han enviado en la última los escasos datos que van á continuación:

Dicastillo.—Trigo 6,50 pesetas robo; cebada 2,60 á 3; avena 5; maíz 4,50; vino 2,50 á 2,65; aguardiente seco de orujo 4; aceite 14,50 á 15; patatas 1,25 á 1,30; jornales con vino 1,50; campos buenos; tiempo seco y con calor; mucha existencia de vino, regular de aceite y poca de granos; se vendieron en la semana 200 robos de cebada.

Arellano.—Trigo 7 á 7,25; cebada 2,75 á 3; vino 2,50; aceite 14 á 15; jornales con la costa 1,15; campos buenos; tiempo frío; poca existencia de vino y granos.

Echarri-Aranaz.—Trigo 6; maíz 4,30 á 5; alubias 8 á 10; patatas 1 á 1,50; campos buenos; tiempo seco y frío.

Corella.—Trigo 6,25; cebada 2,75; avena 2,50; maíz 4; vino 1,75 á 2; id. rancio 7 á 10; aguardiente seco de vino 6 á 10; aceite 15 á 16; patatas 1,40; jornales á seco 1,75 á 2,25;

Sus largos cabellos no tenían polvos; sus trajes de tela ordinaria atectaban la forma de las ropillas de los cortesanos en tiempos de Luis XIV. En vez de pantalones llevaban una especie de enaguetas largas y plegadas, atadas por encima de las rodillas unidas al escote de sus botas de cuero grueso.

Cubrían sus cabezas sombreros de fieltro gris. Los tres llevaban el fusil en banderola y un cuchillo de caza al costado.

El lindo adolescente era su hermano, y todos cuatro eran hijos del marqués de Carhoat, el hombre de la piel de cabra.

Este último, seguido de Francisco Renard, vislumbró bien pronto el claro en que estaban detenidos sus hijos.

Francisco se quitó su sombrero haciendo un saludo al que nadie respondió. El viejo cambió algunos apretones de mano con los caballeros y dió un beso sobre los rubios cabellos del niño, al cual destinaba su paternal ternura la capa del pobre Martel.

Francisco llevaba por la brida al caballo medio muerto.

—Que diablos quieres hacer de ese rocín? preguntó el menor de los Carhoat.

campos buenos; tiempo seco y con calor; regular existencia de vino y aceite y poca de granos, con escasa demanda.

Estella.—Trigo 7,25; cebada 2,88; avena 2,50; maíz 4,25; alubias 9 á 13; garbanzo 15 á 25; aiscoil 4,25; vino 1,80; id. rancio 5 á 8; aguardiente seco de vino 5,50 á 6; anisado de vino 6,05 á 16; aceite 13,75; tiempo seco y templado; campos buenos; regular existencia de vino, aceite y granos, con escasa demanda de líquidos y mucha de granos.

Tafalla.—Trigo 6,75 á 7; cebada 2,50; avena 2,50; maíz 4; habas 4,50; alubias 10; garbanzo 12,50 á 32,50; lenteja 8; aiscoil 4 á 5; beza 4 á 4,25; giron 5,30 á 4,50; vino 2,62; aceite 16,50; patatas 1,75.

MERCADOS CASTELLANOS

Valladolid 11 de Abril.—Trigos.—En los almaceenes del Canal han entrado 130 fanegas, cotizándose á 59:75 reales las 94 libras; en los Generales 250 á 59:50 y 59:75.—Harina. Se trabaja este polvo con bastante actividad y con sacho, sobre vagon en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 22 reales arroba, T. P. superior 21, de segunda á 20, tercera 18:75, tercerilla 10. Los menudos, sin sacho, se pagan: cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 10, salvadillo á 8, habijas 24 y trigoillo 22.

Medina del Campo 11 Abril.—Hoy han entrado 150 fanegas de trigo á 59:50 reales las 94 libras.

Tendencia muy firme. Tiempo variable. Los precios de este mercado son:

Trigo 50 á 59:25 reales fanega; centeno á 55; cebada 20 á 21; lentejas 46; garbanzos de 120 á 140; muelas 50; guisantes 55; harina de primera 20:50 reales arroba; de segunda 19:50, de tercera 17:50; salvado de primera 17 reales fanega, de segunda 16, de tercera 14.

Zamora.—El mercado celebrado en este día ha estado poco más ó menos concurrido de compradores y vendedores al celebrado el domingo último.

Tiempo superiosísimo para nuestros campos, pues se encuentran tan adelantados, que si seguimos así se supone se haga una buena cosecha tanto en granos como en vinos.

El trigo que ha entrado se ha vendido con bastante más subida que el celebrado hace ocho días y que di cuenta en mi informacion, habiendo sido éste el de 34 y 36 reales fanega.

Son escasas las existencias que hay en paneras y bastantes en almaceenes. Los demás granos, mantienen firmes sus precios.

Trigo 34 á 36 reales fanega; centeno 53 á 40; cebada 24 á 26; lentejas 48 id.; garbanzos superiores 175; regulars 145; medianos 110; alubias 81.

Santander.—Harinas.—En los mercados exteriores influyen los crecientes embarques de la Argentina y la situación en general es de flojedad y aun de descenso.

Pero esta actitud no puede modificar sino en muy escasas proporciones la marcha de los precios en la Peninsula, pues el alza de los cambios y las gravísimas circunstancias que atravesamos son base de firmeza para los tenedores de granos que elevan sus pretensiones presentándose muy escasas cantidades á la venta en los mercados que acostumbran á estar mucho más concurridos.

Poco ó nada se hace en nuestra plaza: los embarques para las Antillas sujetos á las contingencias de los sucesos que se preparan, pueden considerarse suspendidos y para la Peninsula se envía tambien muy poco.

Respecto á precios consideramos que pueden cotizarse en 25 reales arroba por las harinas de piedra y 25 por las de cilindro.

Los envios de la semana para la Peninsula son 559 sacos y para América 1.098.

EXTRANJERO

Trigos (los 100 kilos).—Paris. Sin precisar clases de 27,75 á 29,25 francos; Lyon, 30,00 á 30,25; Burdeos, 28,60 á 29,10; Marsella, (Entrepot; Chirca Azoff, 21,75; Alexandroff, 22,00; Crimea, 00,00; Novorossisk, 21,50; Danubio, 19,00; Buda-Pest, 26,77; Londres, 21,15; Nueva-York, 16,78; Chicago, 16,16.

—Señor Lorenzo, respondió Francisco, si puedo llevarlo á Liffre lo venderé al zapatero que hace vuestras botas.

Los otros dos hermanos se echaron á reír como si fuera su calzado de fino cuero de España.

Lorenzo frunció las cejas; pero asustado Renard del efecto de su salida, se puso á una regular distancia.

—Y bien, muchachos! dijo el viejo Carhoat, qué hemos hecho desde antea-yer?

—Mala caza, replicó Lorenzo; á lo que creo, no queda en el mundo más que pobres diablos, bolsas desocupadas y capas raídas... pero ya hablaremos de esto á la noche, padre, añadió más bajo;—el niño no debe saber qué caza hacemos.

—Y bien, René! dijo Felipe, ¿está llena la marmita de Noton Renard?

—No lo sé, respondió el niño. Felipe le hizo con el dedo una acari-ciadora amenaza.

—Ah! René, René! dijo; tú sabías esto la primavera pasada; pero la primavera pasada no ibas ocultándote por los bosques para escuchar las canciones de Celeste. René se sonrojó como una joven doncella á quien se hablase de amor. Sacudió sonriendo su rubia cabeza y se internó entre las ramas.

## El piano y la orquesta en la iglesia

(Conclusion)

El abuso, que no encuentro palabras para censurarle, es el ejecutar los misereres y lamentaciones de Semana Santa con piano. El Miserere! El salmo más patético y sublime que escribió el profeta Rey, acompañarlo con un instrumento profano! Esto es intolerable. Pero hay otra razón aun más poderosa, y es que nuestra madre la Iglesia manda enmudecer esos días al instrumento religioso por excelencia, al órgano, que cuenta entre sus registros flautado violón, suavísimo y dulce, y á pesar de esto, le ordena que calle en señal de luto.

¿Cuánto más se opondrá á que se ejecute con piano, violines, clarinetes, oboe, trompas ó aquello en que se prohíbe tocar el órgano? No es esto burlarse de los decretos de la Iglesia?

Que hay misereres callejeros y profanos, nadie se atreverá á negarlo, y si es muy sensible que una Salve ó un Motete no tengan el ritmo, la estructura, la magestad y el verdadero carácter de música religiosa, es mucho más lamentable que el Miserere, ese salmo patético y triste por excelencia se adapte á una música alegre y retozona como la de una zarzuela del género chico.

¿Y esto es música religiosa dedicada al Santo de los Santos y propia para cantarse en los días que se conmemora la Pasión de su Hijo Nuestro Señor? ¿No nos basta profanar la Iglesia el resto del año cantando novenas, letanías y Salves que parecen los couples de una ópera cómica, que esos días de tristeza, meditación y recogimiento, siquiera sea haciendo en ellos lo que debiera hacerse siempre, es decir, cantando música religiosa de verdad, no los hemos de distinguir de los demás?

No ignoro que los Misereres compuestos por los eminentes maestros Eslava, Gorriti y otros son obras notabilísimas, magistrales; y soy yo muy insignificante, no ya para ponerles tachas, sino ni aun para elogiarlos, pero como tienen orquesta, no deben ejecutarse en los días de semana santa, por las razones indicadas, sino en los demás viernes de Cuaresma.

En esos días de luto y silencio es lo más propio cantar música de la llamada polifónica, tan recomendada por la S. C. de Ritos, y los esfuerzos y gastos que origina el aumentar profesores de orquesta, háganse para reunir el mayor número de voces posible y ejecútense obras del género que Palestrina, Luis Victoria y tantos otros autores cultivaron con general aplauso.

La razón más poderosa es que la Iglesia, como ya antes dijimos, ha prohibido el uso del órgano en estos días y este limita con sus registros al clarinete, flauta y otros instrumentos, si pues no permite el retrato mucho menos permitirá el original. Por lo dicho se comprenderá el abuso en que vienen incurriendo en casi todas las capitales de España, en las que, toman parte más profesores de orquesta aun que en las demás funciones del año. Acaso habrá quien diga que de esta manera se atrae más concurrencia al templo, pero el católico que necesite de estos alicientes para asistir á las funciones de Semana Santa no será muy fervoroso y el buen cristiano prescinde de todo lo que halague sus sentidos, pues su corazón viste el luto que en los altares cubre las imágenes.

La clase de música preferible á todas y la más en armonía con la liturgia es el canto llano. Nada más religioso, más sublime, más patético. Los monjes benedictinos de Francia usan para todas, absolutamente todas las fiestas del año el canto gregoriano, y un amigo mio que los ha oído no hace mucho, me decía que es lo más hermoso y conmovedor, y sobre todo lo más religioso que ha oído en su vida.

Si en las grandes poblaciones donde se dispone de muchos elementos, reunieran un gran número de soyachantes, y bajo una acertada dirección ensayaran las antífonas, benedictus, Misereres y demás cánticos de tinieblas, por supuesto, todo ello en canto llano,

tan impropia de la Casa de Dios, al menos esos días santos, hagamos oír las melodías que, inspiradas en su fervor, nos legaron los Ambrosios, Gregorios e Isidoros.

Un organista de pueblo.

# El conflicto con los yankees

## El texto del Mensaje

En los periódicos franceses, recibidos ayer en Pamplona hallamos el texto íntegro del Mensaje de Mackinley de cuyo texto traducimos los principales párrafos:

«La revolución actual en Cuba, no es más que el resultado de insurrecciones similares contra la dominación española. Cada una de ellas ha costado a los Estados Unidos grandes esfuerzos y grandes gastos para mantener la neutralidad a costa de enormes pérdidas al gobierno americano; ha producido resultados penosos y perturbaciones entre nuestros compatriotas; las prácticas de guerra crueles, bárbaras y contrarias a la civilización han lastimado la sensibilidad y ofendido a las simpatías democráticas de nuestro pueblo. En la presente campaña se ha visto destruida la fértil Cuba por el hierro y por el fuego.»

Habla luego de que en los tiempos modernos no se ha dado ejemplo de una lucha tan poderosa de un pueblo por hacerse libre y de las pérdidas enormes que la guerra de Cuba ha irrogado a los Estados Unidos y a la agitación de la opinión en aquel país, todo lo que, según Mackinley, constituye un obstáculo grandísimo para la solución de diversos problemas de orden interior en la república. Hace relación de los supuestos esfuerzos hechos por los anteriores gobiernos yankees en favor de la paz de Cuba, asegurando que España se ha negado a aceptar toda mediación y toda solución en tal sentido, que no reconociese por base la sumisión incondicional de los insurrectos.

El Mensaje dice luego: «Los esfuerzos de España por reprimir la insurrección han sido acrecentados por la reunión en los hombres de guerra de circunstancias nuevas e inhumanas, dichosamente sin precedentes en la historia moderna de los pueblos cristianos y civilizados.»

Relata las tan repetidas lamentaciones sobre el estado deplorable de los reconcentrados, acentuando los negros colores del cuadro tantas veces descrito por los periódicos yankees, asegurando que el 30 por 100 de los reconcentrados ha fallecido de hambre o enfermedades producidas por las privaciones.

Continúa Mac-Kinley diciendo: «La continuación de la lucha, quiere decir, la extirpación del uno ó del otro de los partidos combatientes.»

Teniendo el convencimiento de tal resultado juzgo que, mi deber, dentro del espíritu de una sincera amistad tanto para con los españoles como hacia los cubanos, es el de procurar el fin inmediato de esa guerra.»

Enumera el Presidente las notas diploáticas cruzadas entre ambos gobiernos y sigue:

«La verdadera cuestión en lo que concierne al reconocimiento de la beligerancia, es el saber si la comunidad que reclama tal derecho es ó no independiente sin sombra de ninguna duda.»

«Bajo el punto de vista de la oportunidad, no creo que sea discreto ni prudente para el gobierno americano el reconocer actualmente la independencia de la titulada república cubana. No es necesario tal reconocimiento para permitir a los Estados Unidos su intervención con el fin de pacificar la isla.»

«El reconocimiento de un gobierno cualquiera en Cuba podría acarrear condiciones embarazosas y obligaciones internacionales para con la organización así reconocido. Si nosotros intervinimos, nuestra actitud sería sometida a la aprobación ó desaprobación de aquel gobierno y exigiría que nos sometieramos a su dirección y que asumieramos para con él las simples relaciones de un aliado amistoso.»

«Cuando más tarde veamos si existe en Cuba un gobierno capaz de asumir los deberes y cumplir funciones de una nación independiente y de hecho poseedora de la verdadera forma y las atribuciones de una nacionalidad, aquel gobierno podrá ser inmediatamente reconocido y las relaciones y los intereses de los Estados Unidos arreglados con aquella nación.»

«Resta la alternativa de una intervención para poner fin a la guerra, sea obrando como Estado nuestro ó imparcial é imponiendo un compromiso racional entre las dos partes, ó bien obrando como el aliado activo de un partido ó del otro.»

Añade que no debe olvidarse que durante los últimos meses las relaciones de los Estados Unidos han sido virtualmente las de una intervención amistosa, hecha en formas no definitivas; pero que tendieron a ejercer una influencia poderosa para obtener un resultado final pacífico, justo y honroso para todos los interesados en la cuestión.»

«La intervención por la fuerza de los Estados Unidos como Estado neutro, para poner fin a la guerra, está justificada por razones antecedentes, según las grandes leyes de humanidad y por los numerosos precedentes históricos, que demuestran a los Estados vecinos intervinieron para detener el sacrificio inútil de un gran número de existencias. Esto exige, no obstante, emplear la fuerza sobre los dos partidos en lucha, tanto para obligarles a concertar un armisticio como para conseguir una solución eventual.»

Trata de justificar la intervención en razones de humanidad, para poner fin a la barbarie, efusión de sangre y la horrible miseria que los combatientes en Cuba—dice—no pueden ó no quieren evitar; por la protección a los ciudadanos americanos residentes en Cuba; por los perjuicios al comercio é industria de los Estados Unidos, y por constituir la situación de la isla una amenaza constante a la paz de la república. Afirma que el gobierno americano es impotente, en absoluto, para evitar las expediciones filibusteras, que provocan cuestiones irritantes y embarazosas, creando relaciones difíciles, que nos obliga a sostenernos en un pie de guerra para con una nación con quien nos hallamos en paz.»

Occupándose del Maine, entre otros extremos declara lo siguiente:

«La destrucción de aquel noble barco, causada por una mina submarina, dice el informe, llenó el corazón de la nación de un grandísimo horror.»

«La destrucción del Maine es la prueba de que el estado de cosas en Cuba es intolerable.»

«La situación ha mostrado, también, que el gobierno español no puede garantizar la seguridad de los barcos americanos en el puerto de la Habana, precisamente en los momentos en que un buque llevaba la misión de paz y tenía el derecho de fundar allí.»

El mensaje cita un despacho del ministro americano en Madrid, fecha 25 de Marzo, conteniendo la declaración del ministro de Estado

español, en que se dice que éste le dió a mister Woodford la seguridad positiva de que España hará todo lo que el sentimiento del honor y la justicia exigen en la cuestión del Maine. Cita otro despacho explicado posteriormente en 10 de Abril, por nuestro embajador en Washington, en el que se decía que España se hallaba dispuesta a someter la cuestión del Maine a un arbitraje. España propuso, así mismo, someterse desde luego, a una información imparcial de peritos. Afirma el mensaje que el gobierno yankee no ha contestado aun á esta proposición.

Por último, dice el Mensaje: «Una larga experiencia ha venido á probar que España no puede concluir con la guerra. El fuego de la insurrección se aviva ó se amortigua, según las diversas estaciones; pero es evidente que no puede ser apagado por los procedimientos actuales.»

Vuelve á insistir en que la guerra solo podrá terminarse con la intervención de los Estados Unidos, pidiendo a las Cámaras la autorización necesaria para adoptar las medidas encaminadas a asegurar la terminación de las hostilidades en Cuba y el establecimiento en la isla de un Gobierno estable y capaz de mantener el orden y de observar sus obligaciones internacionales. Esta autorización alcanzará hasta el empleo de las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, en la proporción necesaria para obtener el fin apetecido.

Concluye el Mensaje declarando que la aceptación por España del armisticio, en caso de que la medida obtenga un dichoso resultado, llenará las aspiraciones del pueblo yankee.

## Lectura del Mensaje

La lectura del Mensaje fué escuchada en la Cámara con religioso silencio, pasando después a informe de la Comisión de Relaciones Exteriores.

A la sesión acudió numeroso público. Después se constituyó en sesión secreta la Cámara.

Importantes senadores condenan el Mensaje, pues son partidarios de los temperamentos de fuerza.

Tampoco ha satisfecho á los partidarios de la paz, pues deja las cosas en tal punto que nada resuelve.

Entre los laborantes ha producido desencanto el Mensaje, pues creían que en éste se pediría la independencia de Cuba.

Crece seguro que en la Cámara de representantes se presente una proposición pidiendo la intervención armada en Cuba y la eliminación del poder español en la isla.

Asegúrase que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado pedirá la intervención en Cuba y un acuerdo enérgico respecto á la voladura del Maine.

Los senadores moderados se esfuerzan para que no se tome acuerdo respecto á este particular, á fin de que no venga el rompimiento, y en impedir que se reconozca la independencia de Cuba.

Trátase de suspender las sesiones en las Cámaras hasta el día 13, para conocer los efectos del Mensaje y del armisticio concedido por el Gobierno español.

Después de leído el mensaje, el senador Tesse presentó una proposición para que Mac Kinley exija de España una fuerte indemnización por la pérdida del «Maine.»

«New York-Herald» dice que el sentimiento popular desea la declaración de la guerra. No ha satisfecho el mensaje á los hombres políticos y militares, los cuales dicen que es propio de un hombre político vacilante y tímido.

Los generales piden que vayan tropas á Cuba. Los personajes financieros declaran que el mensaje es un paso hábil y patriótico.

## Juicio de extraños

Le Patriote, de París, reconoce que á pesar de las convenciones internacionales y del derecho de gentes, los Estados Unidos no han cesado de auxiliar la rebelión cubana desde que comenzaron las hostilidades.

«España sabe perfectamente—dice dicho periódico—que sus tropas combaten, no contra súbditos españoles en rebeldía, sino contra aventureros, gentes patibularias, procedentes de América, llegadas á la isla en buques norteamericanos.»

Esos titulados revolucionarios saquean muchachos que se baten, y sus latrocinios y crímenes los cargan en la cuenta de los españoles los periódicos yankees.

La causa que defienden los Estados Unidos es mala, en tanto que España tiene á su favor el derecho, que jamás podrá ser anulado por la fuerza, porque ésta no es sino la materia en movimiento, mientras que el derecho es una manifestación de justicia, principio eterno é inmutable.»

## En la Audiencia

Hoy se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa que instruyó el Juzgado de Tudela contra Rufino Diago Magallón, por hurto.

Está encargado de la defensa el Sr. Arpón, siendo procurador el Sr. Vidaurreta, y comparecerán á declarar cuatro testigos.

# GACETILLAS

Nuestro antiguo amigo D. Cipriano Seminario ha fallecido en Cirauqui, después de penosa enfermedad.

Rogamos al Señor por el alma del finado y enviamos nuestro pésame á la familia.

El cadáver será conducido al panteón de la familia en el cementerio de Maneru.

En otro lugar de este número publicamos lo más esencial del texto del Mensaje de Mac-Kinley, traducido de los periódicos franceses.

Los que hayan leído dicho documento en la prensa de Madrid, notarán que hay algunas diferencias entre aquella versión y la que nosotros damos traducida, según hemos manifestado, de la prensa francesa.

Ahora, comparen los curiosos un texto con otro, y adviendan cuál es el verdadero.

En el matadero fueron sacrificados anteaer cinco cebones, cinco terneras, diez y siete carneros churros superiores y una oveja.

En la subasta celebrada el 4 del corriente en el Ayuntamiento de Madrid, para construcción y conservación de pavimento de asfalto en las calles del Arenal, Mayor, Precia-

dos y Cármen, sólo se presentó una proposición por D. Pio Guereñain, Gerente de la Compañía de Asfaltos de Maestu de San Sebastián, que sólo se comprometió a verificar las obras en la calle del Arenal.

Fuó declarada desierta por ser insuficiente la fianza provisional; dicho Sr. Gerente protestó y pidió que se uniera al expediente el resguardo de la fianza y la proposición hecha para que el Excmo. Ayuntamiento resolviera, como así se hizo.

Con motivo de no haber empalmado anteaer el tren correo de Madrid en la estación de Las Casetas, se formó un tren especial que llegó á Pamplona á las cinco de la tarde de próximamente, conduciendo viajeros y equipajes, pero no la correspondencia que vino en el mixto de las once de la noche.

No nos explicamos el fundamento de esta medida, que fué objeto de muchas censuras muy justificadas.

Durante el mes de Febrero del corriente año se han registrado en Pamplona 23 matrimonios, 64 nacimientos y 94 defunciones.

En el mismo tiempo han ocurrido en toda la provincia 810 nacimientos y 659 defunciones, verificándose 498 matrimonios.

La asociación general de ganaderos celebrará junta general ordinaria en Madrid el día 25 del corriente á las diez de la mañana.

Recordamos á los que cobran por el concepto de clases pasivas que en este mes tienen que pasar revista ante el negociado correspondiente de la Intervención de Hacienda.

Parece que se registran algunos casos de dengue en Obanos, Eneriz, Uterga y Legarda, habiéndose recrudecido dicha enfermedad en Ucar, Adios y Muruzabal.

Cumpliendo con lo que dispone el reglamento de la asociación del Monte-pío de los maestros de Navarra se cita á los señores socios á junta general que tendrá lugar el día 12 del corriente á las diez de la mañana en el local escuela de niños de Estella, con el fin de dar cuenta de varios asuntos y proponer la modificación de algunos artículos del reglamento.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo 29 á 29,50 reales robo; cebada 10,75 á 11; avena 10 á 10,50; habas 18,50 á 19; maíz 16,50 á 17; alhufa 17,50 á 18; aiscoil 19 á 19,50; beza 20 á 20,50.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidió ayer una licencia de uso de armas.

En el depósito municipal quedaban ayer nueve detenidos; cuatro á disposición de la comisión mixta, tres á la del Sr. Gobernador civil y dos á la del Juzgado municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Elias Aldave, ilustrado médico y propietario de Muruzabal.

En el Congreso internacional de Higiene y Demografía, que se celebra en Madrid, lleva la representación del Colegio médico farmacéutico vascos navarro el distinguido catadrático de la Facultad de Farmacia de Granada, don Telesforo de Aranzadi y Unamuna.

Insisten varios periódicos en asegurar que la compañía de artillería que guarda la plaza de Jaca ha recibido orden y se halla dispuesta para salir al primer aviso, yéndose que muy en breve vendrá á Pamplona desde donde, en unión de la compañía residente en esta capital, partirá para alguna de las plazas de la costa.

Esta fuerza será sustituida por soldados del arma de infantería que al efecto se hallan recibiendo instrucción de cañón en la ciudadela según ya manifestamos.

Hé aquí los mozos exceptuados por la Comisión mixta de reclutamiento: Altin.—Marcos Beroiz y Segundo Garcia. Arriasoqui.—Francisco Orradre y Fidel Pascal.

Arraiza.—Pedro Gorraiz y Pascual Astiz. Arroniz.—Gregorio Echeverría, Bonifacio Echeverría, Claudio Barandalla, Bautista Pellejero, José Maria Garcia, Zacarias Villafranca, Luis Lazaro, Manuel Fernandez, Angel Arana y Salvador Echeverría.

Arriazu.—Nicolás Delfrade. Artajona.—Gregorio Velez, Juan Perez, Raimundo Domenzain, Daniel Arregui, Juan Gorraiz, Fermín Zubicoa, Juan Echeverría, Gelestino Perez, Julian Ganuza, Pedro Esparza y Eleuterio Valerdi.

Artazu.—Juan Bengochea. Atez.—Juan Ariztegui, Martin Gascue, Antonio Erice, Zolio Irurita y Ambrosio Belzunce.

INCIDENCIAS. Abaurrea-baja.—Juan Arozarena. Galar.—Antonio Mendoza. Arguedas.—Sívio Chiquirrin. Adios.—Rafael Artajona. Aguilar.—Fidel Diaz. Aibar.—Antonio Bergochea. Alsasua.—Victor Fernandez, José Miguel Celaya y Pedro Golcochea.

Allo.—Felipe Ugarte, Narciso Martinez y Basilio Echavarri. Ancin.—Bonifacio Barandalla. Ansoam.—Agustín Elcarte. Aranz.—Miguel Otano y Bautista Irazusta.

Según noticias, hasta la fecha aspiran á actuar en el Teatro Principal durante las próximas fiestas de San Fermín, la compañía dramática de D. Emilio Mario, y la de zarzuela que dirige el notable baritono D. Vicen-

te Bueso, y que actualmente se encuentra en Galicia.

Ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en el Congreso Hispano-Portugués de Cirugía, el reputado doctor nuestro amigo D. Manuel Pinós.

En Vitoria se agita la patriótica idea de construir un torpedero que ofrezca á la patria.

Para ello, dice el iniciador de la idea, los que tenemos valores en el Banco debemos de ceder todo el cupon del actual trimestre; los empleados, uno ó varios días de su haber; los comerciantes, las ganancias de uno ó varios días de mercado; los hacendados, parte de sus rentas, etcétera.

Este barco llevará el nombre de «San Prudencio» y se pondrá bajo la protección de este santo y de nuestra Patrona la Purísima Concepción.

Todos los tripulantes, oficiales y marineros habrán de ser vascongados, y las señoritas de Vitoria bordarán la bandera de combate, con la efigie de la Virgen.

Las predicciones hechas por algunos astrónomos alemanes, confirman que Europa disfrutará este año un hermoso verano, porque las corrientes del S., que dominan el mar situado al E. de la Groenlandia, harán que en breve se vean libres de los hielos las regiones del S.

Anuncian también para fines de Abril y todo Mayo grandes calores.

Para mañana, viernes, están citados en el Palacio Provincial por juicios de exenciones, los Ayuntamientos de Berbinzana, Beteleu, Bertizarana, Biurrun, Bunuel, Burgutea, Burgui, Cabanillas, Cabredo y Cadreita; y para el sábado, Caparrosa, Carcar, Carcastillo y Cas cante.

Se le ha administrado el Santo Viático al Director del Instituto de Vitoria nuestro paisano don Félix Ezeverri.

Deseamos recobre la salud perdida.

A la plaza de toros fué conducida ayer una caballería que se encontraba abandonada en la vía pública.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteaer 5.000 kilogramos de merluza, que se vendió de 70 á 80 céntimos de peseta el kilo.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de niñas de Monreal y Leiza, respectivamente, don Martin Lopez Velasco y don Sotero Oscariz.

Han sido denunciadas á la Alcaldía dos mujeres que promovieron una reyerta en la calle del Carmen.

Por los municipales ha sido denunciado un individuo que atravesó el Paseo de Valencia llevando varias caballerías.

La construcción de la pasarela que trata de establecer aquel Ayuntamiento en la estación del ferrocarril del Norte, de San Sebastian, ha sido adjudicada á don Juan Cruz Arteaga, de Pamplona, por 54.800 pesetas.

Ha fallecido en Tafalla nuestro amigo y suscriptor don Felipe Garcés de los Fayos.

Dios haya acogido en su seno el finado, y reciba nuestro pésame la familia.

Circulan por Madrid billetes falsos de 100 pesetas, con el busto de Jovellanos y emisión de Julio del 95.

Están muy bien hechos, y á primera vista no hay manera de conocer su falsedad.

Por el tacto es por lo que se aprecia mejor que no son verdaderos, pues están estampados en papel muy fino, satinado.

Comparados con los legítimos, se advierte que el grabado con el busto de Jovellanos está bastante imperfectamente hecho.

También se nota su falta de autenticidad en los ceros del número 100 que están muy separados.

Crónica negra.—En Puente la Reina promovieron una reyerta Angel Osés y Miguel Urdiain, resultando el primero muerto, y el segundo herido de alguna gravedad.

—En la carretera de Villava fué herido en la cabeza Santiago Barbarin, ignorándose los autores del hecho.

—En Aibar le dispararon un tiro al joven Manuel Jimenez, resultando con una herida que, afortunadamente, no es de consideración.

—En Miranda de Arga un pastor llamado Francisco Echarri le pegó una cuchillada á Juan José Visto, insultando al alcalde cuando fué á detenerlo.

Diremos como en las novelas por entregas: «Se continuará.»

El secretario de Basaburúa, señor Ortigosa, ha sido felicitado por la Comisión mixta de reclutamiento de Navarra por su esmero y exactitud en la tramitación de los expedientes de quintas que presentó ayer en el juicio de exenciones.

Ayer, á las cinco de la tarde, llegó á Pamplona el escuadrón de dragones de Numancia, al mando del capitán señor Muga, que ha estado destacado en Bilbao desde los primeros días de Enero último.

Dicho escuadrón ha realizado el viaje en cinco jornadas, pernoctando en Durango, Azpeitia, Tolosa y Lecumberri, habiendo salido de Bilbao el sábado á las nueve de la mañana.

En las cercanías de Pamplona esperaba á los expedicionarios los demás escuadrones del regimiento de Numancia.

En uno de los postes que sostienen los cables del alumbrado eléctrico en el cami-

no de Esquiroz, cerca de la puerta de San Nicolás, se encontraba ayer, á las seis de la tarde Iriarte, haciendo algunas reparaciones, teniendo la desgracia de caerse y quedando muerto.

Ignóranse las causas que produjeron el triste suceso.

El infeliz Iriarte tenía 28 años y era casado y con hijos.

El Juzgado comenzó á practicar las oportunas diligencias, ordenando la conducción del cadáver al Hospital.

La tercera función de abono celebrada anoche en el Teatro Principal, estuvo también muy concurrida, obteniendo abundantes aplausos los artistas.

También mereció justos plácemes el decorado de La cruz blanca que resulta de gran efecto escénico y digno de admirarse.

## Miscelánea.

Anécdota... de cocina.

Una cocinera es despedida por sus amos. Antes de dejar la casa, se detiene á charlar con la portera.

—¿Con que no echas nada de menos al salir de esta casa? pregunta ésta á la doméstica.

—Nada... ¡Ah, sí! Lo que siento es que no se venga conmigo el perro del señorito.

—¿Por qué?

—Porque él era el que me lavaba los platos en la cocina.

El presidente dirigiéndose al reo:

—Acusado, ¿ha cometido usted el delito de robo que se le imputa?

El reo con mucha serenidad:

—Yo., no señor. ¿Y usted?

Una señorita le preguntaba á un abogado:

—Pero hombre, ¿se puede saber para qué se ponen ustedes esas faldas largas en los tribunales?

—Señora, respondió él, es que en ocasiones tenemos que charlar casi tanto como una mujer.

AGUA de Colonia de Orive extra de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á muchas de las más acreditadas del extranjero. Su inmenso Crédito en esto se fundó. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por mayor M. Garcia, Madrid. Por media remesa su autor á domicilio franco envase estación f. c. Bilbao 5 pías. litro. Por 4 litros á 4 pesetas. En Pamplona, Farmacia de Valencia.

NUMEROSOS imitadores tratan de establecer una confusión entre sus productos y la verdadera Crema Simón; exijase el nombre del inventor.

REUMA.—No hay uno que se resista á la educación poderosa, jamás desmentida, del Balsamo anti-reumático de Orive, que se vende en la farmacia de Valencia. Por mayor: Madrid, M. Garcia; Barcelona, V. Ferrer; y Bilbao, su autor.

LA LIMPIA y sencilla aplicación del Callicida Escríba, para la curación de los callos, lo hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escríba, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

## Espectáculos

Teatro Principal.—Función para hoy. 1.º El Episodio nacional en dos actos Cádiz. 2.º La zarzuela de espectáculo en un acto, La cruz blanca.

Observaciones meteorológicas: Temperatura máxima de anteaer . . . 197 Id. mínima de ayer . . . 04 Altura barométrica á las nueve de la mañana, en milímetros . . . 726,0 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 186 Dirección dominante . . . N.

## Charada.

Viniendo por un camino de la feria de Lumbier, me encontré á don Aquilino montado en una dos tres.

—¿Qué tal ha estado la venta de la paja?—pregunté.

—Pues casi prima tercera; de lo peor que se vé.

Ahora, para terminar, diré que hay cuatro en Bilbao, y que todo nombra planta asegura

Estanislao.

Solución á la anterior: TO-MI-NE-IO.

# BOLETIN RELIGIOSO

## SANTORAL

Día 14. Jueves.—San Valeriano, mártir. Casado con santa Cecilia, vivió con ella en perpetua castidad, habiendo sido convertido por ella á la fé cristiana, y regenerado con el bautismo por el papa Urbano. Acusado de cristiano, fué cruelmente atormentado. Viendo tanta virtud, Máximo, camarero del Prefecto que había ordenado el suplicio, renunció al paganismo, sacricándose á igual muerte. Sucedió el año 229.—También se conmemoran hoy Santos Timoteo, Máximo, Prólculo, Domina, Tomada, burcio, Máximo, Prólculo, Domina, Tomada, y Ardalián, mártires; y San Lamberto obispo, y Santos Frontón y Abundio, confesores.

Si haces una buena acción y otro se lleva la gloria, alégrate que Dios lo permita así, porque te lo indemnizará en el cielo.

## CULTOS

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres visperas, completas, rosario, máis y laudes.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se empezará S. D. M. á las cinco y media, siendo la reserva á las siete y media.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Habla Romero

El Nacional publicará esta noche las declaraciones del señor Romero Robledo, refiriendo se a las tres soluciones posibles para obtener la pacificación de Cuba.

Estas tres soluciones son: la guerra, la autonomía y la liquidación; y según opina dicho hombre público, habiendo fracasado las dos primeras, solamente resulta factible la liquidación y para intentarla debe de ser llamado al poder el señor Silvela.

Buen viaje Telegrafían de Málaga que ha salido de aquel puerto el acorazado alemán Oldemburgo, procedente de Londres, dirigiéndose ahora a Cádiz y de allí a Tanger.

En Palacio Esta tarde se ha celebrado en Palacio la recepción oficial de los congresistas de Higiene y Demografía, resultando el acto brillantísimo y asistiendo mil trescientas personas.

La recepción ha tenido lugar en el salón del Trono y habilitaciones inmediatas. La Reina que vestía elegante traje negro, ha conversado afablemente con todos los congresistas.

Al abrirse el comedor, entró S. M., interpretando la música de alabarderos la marcha real austriaca, y detrás pasaron los reunidos. Después de la recepción, la Reina ha salido de paseo.

Buena señal Comunican de Washington que se acentúan las divisiones iniciadas entre los jingoes residentes en dicha capital. Ha quedado aplazada por tiempo indefinido la discusión de algunas proposiciones presentadas a la Cámara y que resultan marcadamente hostiles a España.

Comenzan a entrar los negocios en su marcha normal y aumentan las esperanzas de que la paz será pronto un hecho.

Lée se reserva La Cámara de representantes, según dice un telegrama de Washington, suspendió la sesión que estaba celebrando, para salir a recibir al general Lée, el cual, al verse rodeado por muchos elementos militares de la Cámara, manifestó que en aquel momento le era imposible hablar de los asuntos palpitantes.

El consúl Lée conferenció inmediatamente con los ministros. Cinco barcos Los últimos despachos de Washington dicen que el Gobierno yankee ha dado las órdenes oportunas a fin de que se activen las operaciones para disponer en seguida cinco acorazados.

El armisticio Telegramas de la Habana dicen que se han publicado las instrucciones necesarias para cumplir el bando referente al armisticio. Las tropas, cumpliendo lo dispuesto, conservarán las posiciones que ocupan en la actualidad, suspendiendo toda acción ofensiva.

Continuarán, como es natural, los servicios de convoyes y forrajes, para el aprovisionamiento de las tropas y de los caballos; y si los rebeldes hostilizasen, serían perseguidos. Se procurará por todos los medios posibles, que el contenido de este bando sea conocido por las filas insurrectas, mucho más teniendo en cuenta que en dicho bando se determina de una manera concreta lo que habrá de hacerse para asistir a los parlamentarios que se presenten.

Consecuencias El juez que entiende en el proceso instruido con motivo de las manifestaciones del domingo y lunes, ha mandado poner en libertad a los señores baron de Sangarrén, Galvez Holguin y los doce de los detenidos, quedando sujetos a lo que resulte de la causa formada por alteración del orden público y manifestación ilegal.

Weyler en marcha El general Weyler, según telegrafían de Barcelona, ha llegado a dicha capital, saliendo a primer tren con dirección a Madrid. Para que prosiga las actuaciones, será nombrado juez especial un magistrado, haciéndose inmediatamente de los sumarios cometidos en los distintos Juzgados de Madrid.

No hay novedad En Valencia comunican que reina completa tranquilidad y son muy comentados los sucesos ocurridos últimamente. Por las autoridades de aquella capital han sido convocadas varias personas respetables, con objeto de formar una junta encargada de preparar conclusiones.

Un huésped Hoy ha fundado en el puerto de Cádiz el ruso Emperador Nicolás II, procedente de Nápoles, habiendo realizado el viaje en cuatro días.

Lo de siempre Los amigos del ministro de Ultramar, dicen a este de los cargos que le hacen sus detractores, y para dar fuerza a sus razones, se ha hecho de que precisamente fué el señor Weyler el que inspiró la nota oficiosa que el Consejo de ministros celebró

D. CIPRIANO SEMINARIO È IRIARTE FALLECIÓ EN CIRAUQUI el dia 13 del corriente á las siete de la mañana.

R. I. P. Su viuda D.ª Gabriela Fernandez de Esquide, su hijo D. Ecequiel, sus nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

CIRAUQUI 13 de Abril de 1898.

ayer, y que califican de enérgica, agregando que, apesar de lo que supone la opinión pública, el señor Moret ha sido el iniciador de todos los preparativos belicosos, entre ellos los envíos de refuerzos de infantería, artillería e ingenieros á Canarias así como la salida de buques para defensa de nuestra escuadrilla.

Son dos más Mañana, ó lo más tarde el viernes, llegarán á Cádiz los dos buques adquiridos en Alemania por el Gobierno español, que se muestra muy satisfecho de las noticias recibidas referentes al andar y demás buenas condiciones marineras de los aludidos barcos.

Para conseguirlos, ha habido necesidad de vencer á última hora serias dificultades, por lo elevado de los cambios. Sustituto Con objeto de que sustituya al general Borbon y Castellvi en el cargo que ocupaba en la Junta Consultiva de Guerra y Marina, ha sido nombrado el general Canellas, que ascendió á general de brigada en la campaña de Cuba.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Table with columns for 'Día 12' and 'Día 13' listing various financial instruments like 'Deuda perpétua', 'Obligaciones de Aduanas', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 13 (11 noche) Otra manifestacion Telegrafían de Valencia que á las ocho de esta noche se han reunido varios grupos con una bandera en la plaza de San Francisco, comenzando por recorrer las calles centrales, para detenerse enfrente de la casa del jefe de policía, donde arrojaron abundantes piedras que rompieron todos los cristales, profiriendo al propio tiempo mueras y otros gritos contra el aludido funcionario.

Regocijo De Viena comunican que el emperador Francisco José ha expresado su contento por el resultado de las gestiones realizadas por las potencias en el conflicto entre España y los Estados Unidos, felicitándose de la buena marcha del asunto.

Actitud del Papa Telegramas de Roma dan cuenta de la excelente impresion que ha producido en el Vaticano la concesion del armisticio á los insurrectos cubanos.

Más vale así Un corresponsal del periódico «Le Matin» ha tenido ocasion de celebrar una entrevista con D. Carlos, habiendo manifestado éste que, ante los peligros que amenazan á España, considera secundaria toda cuestion de partido, agregando que sería indigno emplear la fuerza, y complicar la gravísima situación de España creando nuevos conflictos.

Más manifestantes Dicen de Barcelona que numerosos grupos de estudiantes, al salir de la Universidad, pretendieron realizar una manifestacion, dando vivas entusiastas á España, al ejército y á la marina.

ÚLTIMA HORA De vuelta Madrid 14 (1 madrugada). Dicen de Cádiz que ha fundado esta tarde el

La manifestacion terminó pronto, sin ocurrir incidentes. Conflicto? Tambien se formaron en Barcelona pequeños grupos en la Rambla, cuando paseaba en dicho punto el consul de los Estados Unidos en aquella capital, aparentando despreocupacion absoluta ante la actitud de los exaltados.

A Cabo Verde Telegrafían de Puerto Rico que hoy han zarpado de allí los acorazados Almirante Oquendo y Viscaya, dirigiéndose hacia Cabo Verde, para unirse á la escuadrilla de torpederos.

Los presos Entre las numerosas personas que han visitado á los detenidos en la cárcel modelo, con motivo de las últimas manifestaciones, figuran la señora Pardo Bazan, el señor Romero Robledo y otros personajes.

De Filipinas Un telegrama de Manila dice que los rebeldes tagalos lograron apoderarse del poblado de Tugura, en la isla de Cebú. Nuestras tropas han comenzado la persecucion de los reincidentes.

De Cuba El general Blanco telegrafía desde la Habana, que la actitud del país así como la del ejército y los voluntarios, es admirable. El general Pando dedica grandes elogios al excelente espíritu que reina en el ejército de operaciones.

Los que protestan Han visitado esta tarde al señor Aguilera, en su despacho del gobierno civil, los individuos que forman las juntas directivas del Circulo de Union Mercantil y de la Cámara de Comercio, para protestar contra las manifestaciones del domingo y lunes, ofreciendo su incondicional apoyo al Gobierno, á fin de contribuir á mantener el orden si fuera necesario.

Nuevos colegios Hoy ha sido firmado por la Reina el decreto restableciendo los Colegios Médicos y Farmacéuticos, cuya formacion será obligatoria en todas las capitales de provincia.

Nombramientos Han sido destinados al acorazado Pelayo el alférez de navio señor Ruiz de Rebolledo, y á la fragata Numancia don Tomás Aracane.

Telegramas y Telefonemas De Zaragoza 15 (3:35 tarde). Esta mañana se ha iniciado una manifestacion escolar en testimonio de amor á la honra nacional.

Se ha recibido un elegante surtido en devocionarios con Semana Santa, así como tambien toda clase de papeles para cartas en elegantes estuches á precios módicos, en la antigua y acreditada casa de ROMAN VELANDIA San Nicolás, 45 y 47, imprenta.

buque-hospital Monserrat, desembarcando el general Segura y varios jefes y oficiales que regresan de la campana. Noticias Madrid 14 (2:20 madrugada). La Comision de relaciones de los Estados Unidos, ha dado dictamen de conformidad al Mensaje de Mac-Kinley.

Comunican de Valencia que á las ocho de la noche se reprodujeron las manifestaciones de los dias anteriores. Ténese que sigan. Perdida La persona que hubiese encontrado un billete de Banco de 25 pesetas que se perdió el martes desde la calle de San Gregorio, Ciudadela, Taconera hasta la calle Mayor, se servirá entregarlo al Regente de la imprenta de este periódico y se gratificará.

Se arriendan dos hermosos locales de sótano y tienda de la casa núm. 1103 de Mercaderes, á precios módicos. Informarán Calceteros, 12, tienda. 10-6 p

Básculas de todas potencias y tamaños, para el comercio y toda clase de industrias. CAJAS DE HIERRO para guardar valores y libros de comercio. Especiales para particulares y corporaciones. Pídase diseño y precio de la clase que se desee á los Sres. Sanz y Compañía, Ledesma, 1, Bilbao. Se desean representantes con buenas referencias. 20-6

Arriendo de molino Se arrienda el molino harinero de la villa de Mañeru. Para sus condiciones dirigirse á don Ecequiel Seminario, vecino de dicha villa. 13-2

Liquidacion Procedente de un saldo se venden rosarios de oro y plata, anillos, pendientes, alfileres y cadenas de oro; mantillas de encaje y blondas para adornar vestidos; lienzos, retorta, guantes de hilo y seda blancos y de color; medias, calcetines y camisetas francesas; algodonos finos para medias de color. Precios convenientes. San Nicolás, 19, 2.º piso. 8-6

Quintos, ¡atencion!... El que suscribe os hace presente que viene poniendo sustitutos en esta provincia desde el año 1877 y ofrece para los del actual reemplazo, licenciados absolutos en segundas reservas á precios arreglados. Pasar por mi domicilio y convencereis. Los agentes que tiene esta casa en los diferentes puntos de la provincia visitarán á los interesados. Domicilio en Pamplona: Lindachiquia, 20 2.º-Pascual Mañeru. 20-16 (a)

Oro, cupones y moneda extranjera se cambia á los precios más ventajosos. Casa Jacinto Saez, Calceteros, 20. 30-27 (a)

Vapores-correos para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, pasajeros, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1438. -25

Especialidad de los ojos EN BAYONA TODO EL AÑO. Dr. Sous, med.º Oculista, exgefe de clinica en Paris, exdiscipulo del Dr. Wecker. LOS DOMINGOS EN HENDAYA. Informarán en IRUN, Paseo de Colon. 21. 30-42

Se ha recibido Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3. 1.º Fábrica. 30-43 (a)

Para trabajos de imprenta, toda clase de papeles y objetos de escritorio no hay como la acreditada casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás, 45 y 47. Acaba de recibirse un elegante surtido en recordatorios, y devocionarios. -47

HIGIENE DEL TOCADOR Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y C.A.G.A.O el mejor y más agradable de los tónicos, Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Casa de huéspedes EN BARCELONA Luis Azoz, establecido en Barcelona, ha trasladado su casa de huéspedes á la calle del Doctor Don, núm. 43, 1.º primera, introduciendo á la vez varias mejoras. Se sirven platos de exquisito gusto, como bacalao á la Vizcaina, ajo-arriero, cordero en chilindron y otros guisados al estilo de su país vasco-navarro. 3-1 p

Abono para flores APLICABLE A TODO CULTIVO Para que los labradores con poco gasto puedan instruirse prácticamente en el uso de los abonos minerales, aplicándolos en pequeñas parcelas á diferentes cultivos; para que los maestros puedan crear pequeños campos de experimentacion para la enseñanza de los niños; para los hortelanos en pequeña escala y para los aficionados al cultivo de las flores en jardines ó en macetas. Caja de 500 gramos con instruccion pesetas 0,25. Se vende en casa de Nicasio Iribarren, San Saturnino, 18, Pamplona. 20-3

Ayuntamiento de Villafranca (NAVARRA) No habiendo tenido efecto por falta de oferente la subasta del arriendo de la carnicería de esta villa anunciada para el dia 6 del presente mes, tiene acordado celebrar nuevo remate á las once de la mañana del dia 17 del actual en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial; bajo el tipo de cinco mil quinientas pesetas y tiempo de tres años ó de uno, según conviniere, contados desde 1.º de Mayo próximo y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría municipal y se leerán en el referido acto de remate. Villafranca 10 de Abril de 1898.—El Alcalde Presidente, Venancio Landivar. 3-2

Regimiento dragones de Numancia 11.º de Caballeria Debiendo tener lugar el dia 21 del actual á la hora de las once de su mañana en el patio que ocupa el cuartel en esta ciudad la venta en pública subasta de los cuatro caballos que tiene el mismo de desecho, que por hallarse destacados en Bilbao no pudo efectuarse el 9 del corriente y de otro que en dicho dia se quedó sin adjudicar por falta de licitadores, se anuncia al público para conocimiento de cuantas personas deseen concurrir al acto mencionado. Pamplona 10 de Abril de 1898.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca.—V. B.—El coronel, P. Lasso. 5-3

Nodrizas Se necesita una nodriza para criar en su casa Darán razon en la calle Mayor, núm. 143, 3.º 3-5 p

Venta de vacas Se venden cuatro magnificas vacas. En la calle de San Gregorio, núm. 46, 1.º darán razon. 3-5

Nodrizas Se necesita para casa de los padres del niño. Darán razon, Panadería de la viuda de Tullé, Mayor, 87, Pamplona. 5-2 p

Boca, garganta, voz PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritacion y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonia, cosquilleo, dificultad de tragar, setidez de aliento, angustias, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc. Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composicion no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del Estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el Estómago son un precioso tónico de las vias digestivas. Caja 1 peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25 y d 48-21

Academia Mercantil DE ANTERO GOÑI Navas de Tolosa, número 17, piso 2.º Desde el 15 de Abril darán principio las clases de Teneduría de libros, cálculos mercantiles y Caligrafía. 10-7 (a)

Oro Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3. 1.º Fábrica. 30-43 (a)

Para trabajos de imprenta, toda clase de papeles y objetos de escritorio no hay como la acreditada casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás, 45 y 47. Acaba de recibirse un elegante surtido en recordatorios, y devocionarios. -47

# Nuevo forraje para toda clase de ganado

CONSUELDAS FORRAJERA GIGANTE DE AROUE  
(Selección de la Consuelda rugosa del Cáucaso) Plantaciones del establecimiento agrícola de Aroue por St-Palais, Bases Pyrenées (Francia)



## PLANTACIONES DE OTOÑO 1897

Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido a los establecimientos agrícolas de reconocer las importantes ventajas de ese cultivo.

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito. La Consuelda ha producido, aún en las épocas de mayor sequía, de ocho a diez cortes por año, ó sea, de 150 á 250.000 kilogramos de forraje verde por hectárea.

EL ESTABLECIMIENTO agrícola DE AROUE ofrece sus plantas á los Agricultores españoles que deseen hacer el ensayo.

Con este fin envía gratuitamente y franco de porte á quien lo solicite, un folleto de 25 páginas, ilustrado con fotografías, que contiene todos los informes relativos de este forraje. Su origen, su fuerza de producción, método de cultivo, cuidados, multiplicación de la planta, tarifa de precios, etc.

Dirigirse al señor don Salvador Castelló, director de la Real-Granja-Escuela-Paraiso, Arenys-de-Mar-Pia de Barcelona (único representante y agente general en España del Establecimiento agrícola de Aroue) en cuya Granja se halla establecida la su-cursal del establecimiento agrícola de Aroue y puede visitarse diariamente.

10-5

# Anuario del Comercio

DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE

## ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos Y PORTUGAL

Vigésima edición, 1898.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1895 RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 4.500 páginas cada uno y comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso Académicas, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5. Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6. Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7. Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección Extranjera.—9. Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**TONCO-GENIALLS**  
DEL DOCTOR MORALES

Celebres pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, Espasmodia é Escarlatina.

Cuentan 50 años de éxito y son el primer remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 pesetas caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 59 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**ANEMIA CLOROSIS**  
OPILACIÓN  
TODOS LOS MEDICOS  
PRESCRIBEN  
las Pildoras del  
DR. BLAUD  
COMO EL MEJOR Y  
MAS ECONOMICO  
FERRUGINOSO

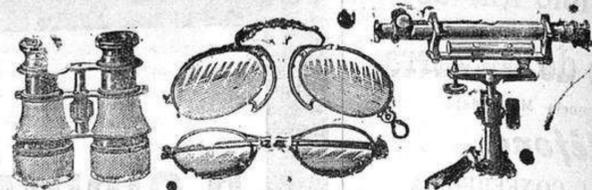
En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris

Las Pildoras que curan el  
**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS

no titubeis en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Vendedores Se necesitan para la venta de este periódico. Dirigirse al conserje.

# Gafas y Lentes de 1 á 60



## PESETAS PAR

Este establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día y sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extratismo, presbicia, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas, armazones de oro, plata y níquel.

ESTA CASA siendo permanentemente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y clases á los parroquianos que la honren con su confianza.

SE HACEN las composuras de óptica.—PESA-VINOS Malligand, más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa-vinos Sallere. Pesa-motos, jarabes, legías, leches, etc., y termómetros para médicos.

MIL CAJAS de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

ESTAMPAS y via-cruces de todos tamaños y precios.

INFINIDAD de caprichos propios para regalos.

## CASA DEL ÓPTICO

Chapitela, núm. 21—PAMPLONA—Chapitela, núm. 21.

ESTEBAN ROUZAUT, h JI mt v -8

# L'UNION FUNDADA EN 1828

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Establecida en Paris 15, rue de la Banque  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		10.153.000
Primas á recibir		76.585.905

Total de garantías 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896. pesetas 15.986.765.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 211.246.625

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 3.º mt. j d

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

**LATOS**

ya sea catarral ó de congestión, acia, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de cangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**BAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y oscurecimiento de los dientes.

Pidan estos medicamentos en todas las farmacias

**Calette Sironde**

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 276 pesetas al mes habiéndose directamente en la librería de A. Vinda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastián.

**Huespedes**

La antigua casa de huéspedes, sin igual en su clase, económica y bien servida de Juan Berrade, calle de San Lorenzo, núm. 10, piso 2.º, Pamplona.

# Los grandes específicos del Dr. Audet

**PILDORAS ANTISEPTICAS.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito—40 pesetas caja.

**ANTINERVIOSO HOWARD.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución 4 pesetas.

**PARA CURAR EL ESTOMAGO.**—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos—4 pesetas.

**PARA CURAR EL OIDO.**—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oido, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oido á las notas de la voz—4 pesetas.

**VENEREO Y SIFILIS.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antiblenorrágico Ivet. Contra la sífilis, el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Venta en PAMPLONA, Valentín Marquina, Nueva 2.º—En ESTELLA, don Baldomero Zalabardo, y demás boticas y droguerías bien surtidas. Se remiten por correo. Noticias, prospectos y consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2 Madrid. m j. d. 104-6

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

**SECURAN**

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

Durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

**No más Canas**  
**AGUA SALLÉS**

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO—RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS Fils, Perf.-Quim., 73, rue Turbigo, Paris. VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS.

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Ptas. 5.803.943'11

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896 550.741.848'06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 36 tercero donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastearrea y Egúzquiza.

**Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA**

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1897.

**Línea directa para el Rio de la Plata**

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ESPAÑE**

**Línea para el Brasil y Rio de la Plata**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Abril el vapor Aquitaine y el día 26 de Abril el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

**ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS—CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO**

Curación asegurada por las

**CÁPSULAS COGNET**

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

ENFERMEDADES DEL PECHO

El remedio más eficaz para curar: las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.